

Lima, 25 de mayo de 2016

OFICIO Nº 19880-2016-SBS

Señor Hugo Víctor Monge De La Cruz Titular Gerente Casa De Cambio El Alfarero E.I.R.L. Titular de la Casa de Cambio Jr. Monterrosa N° 140, Tda. 000007, Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima Lima.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle la transcripción de la Resolución SBS Nº 02863-2016, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

CARLOS MELGAR ROMARIONI Secretario General (a.i.)

RPM/gpm

Expediente: N° 2016-00031091

RUC 20601157358



Lima 23 de mayo de 2016

Resolución S.B.S. Nº 02863-2016 El Secretario General

VISTOS:

Los documentos presentados por las personas señaladas en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante los cuales solicitan su inscripción, en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (Registro), que tiene a su cargo esta Superintendencia;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley Nº 27693, incorporada por el Decreto Legislativo Nº 1106, Decreto Legislativo de Lucha Eficaz contra el Lavado de Activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal, se crea el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas dedicadas a la compra y venta divisas o moneda extranjera, así como las empresas de cráditos, préstamos y empeño;

Que, por Resolución SBS N° 6338-2012, se aprueban las Normas para el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (Normas), supervisadas en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, a través de la UIF-Perú, estableciéndose los requisitos formales para la inscripción en el citado Registro;

Que, de la evaluación de la documentación presentada, se advierte que se ha cumplido con los requisitos formales exigidos en el artículo 5º de las Normas, por lo que procede su correspondiente inscripción en el Registro, la misma que deberá ser renovada, treinta (30) días antes del vencimiento de su vigencia, caso contrario, serán excluidos automáticamente del Registro;

Que, por Resolución SBS N° 8518-2014, se aprueba la nueva estructura orgánica de la SBS y se precisan disposiciones en tanto se apruebe la nueva versión del Reglamento de Organización y Funciones, incorporando al Departamento de Registros de la Secretaria General, la gestión del Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda;

De conformidad con lo establecido, en el Decreto Legislativo N° 1106, en la Resolución SBS N° 6338-2012 y en la Resolución SBS N° 8518-2014;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar al Departamento de Registros, para que realice la inscripción, en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (Registro), de las personas señaladas en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución; inscripción que tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de la presente Resolución.





Artículo Segundo.- Incluir la información pertinente de la presente Resolución en el Registro publicado en el portal electrónico de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (www.sbs.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

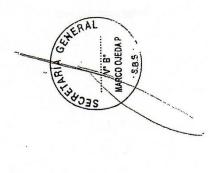
MARCO OJEDA PACHEC

Los Laureles Nº 214 - Lima 27 - Perú Telf. : (511)6309000 Fax: (511) 6309239

RESOLUCION SBS Y 00 28 6 3 -2016

Ord.	Actividad	Nro Expediente	Nombre/Razón Social	Establecimiento (Ubicación)	Distrito	Provincia	Región
1	Casa de Cambio	2016-00019909	Córdova Gamarra Carlos Alberto	Av. General Garzón N° 1301	Jesús María	Lima	Lima
2	Casa de Cambio	2016-00025599	Albornoz Ramirez De Pastor Julia Angélica	Puesto 3 y 4, Int. Mercado Central de Paramonga	Paramonga	Barranca	Lima
3	Casa de Cambio	2016-00026241	Escobar Vilcarano Adolfo	Av. Garcilazo de la Vega N° 1251	Lima	Lima	Lima
4	Casa de Cambio	2016-00027199	Chipana Ortíz Hector	Av. Carlos Izaguirre N° 271, Int. E, C.C. Multicenter	Independencia	Lima	Lima
5	Casa de Cambio	2016-00028239	Ormeño La Barrera Miriam Milagros	Av. Riva Agüero N° 00806 A.H. 10. A. H. Provivienda El Agustino Zona VI	El Agustino	Lima	Lima
6	Casa de Cambio	2016-00028874	Ruiz Jara Deciderio Prado	Av. Túpac Amaru N° 2820 P.J. El Progreso I Zona	Carabayllo	Lima	Lima
7	Casa de Cambio	2016-00028940	Romaní Pongo Jesús Ángel	Av. Gran Chimú 1156, Mz. P-5, Lt. 10, Urb. Zárate	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima
8	Casa de Cambio	2016-00028946	Romaní Pongo Jesús Emerson	Av. Gran Chimú N* 1154 Urb. Zarate	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima
9	Casa de Cambio	2016-00029034	Estrada Vargas María Luz	Jr. Lima N* 272-272-B	Huancayo	Huancayo	Junin
10	Casa de Cambio	2016-00029208	Ferrer Chilca Jorge Roberto	Calle Shell N* 521	Mirafiores	Lima	Lima
11	Casa de Cambio	2016-00030266	Pesclo Coello Luis	Av. Argentina Minka: Local 136 Calle 2 Pabellón 1	Callao	Prov. Const. del Callao	Callao
12	Casa de Cambio	2016-00030311	Condori Morales Ruth Noemí	Av. Gran Chimú N° 359 Urb. Zarate	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima
13	Casa de Cambio	2016-00030312	Morales Riveros de Condori Juana Leonor	Av. Gran Chimú N* 899, Mz. S-3, Lt. 27, Urb. Zárate	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima
14	Casa de Cambio	2016-00030315	Condori Morales Rolando Freddy	Av. Gran Chimú N° 367 Urb. Zarate	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima
15	Casa de Cambio	2016-00030448	Ayala Chacmana Bertha	Portal de Comercio N° 149	Cusco	Cusco	Cusco
16	Casa de Cambio	2016-00030527	Risco Mejía Javier Manuel	Av. Túpac Amaru N° 3856 Urb. La Pascana	Comas	Lima	Lima
17	Casa de Cambio	2016-00030528	Risco Manuel Daniel	Av. Túpac Amaru 1087 Urb. Huaquillay I Etapa Stand 1	Comas	Lima	Lima
18	Casa de Cambio	2016-00030528	Risco Manuel Daniel	Av. Túpac Amaru 5045(ant 1141) Urb. Huaquillay	Comas	Lima	Lima
19	Casa de Cambio	2016-00030604	Valer Tayña Yanet	Av. Diagonal Zavaleta N* 126	Wanchag	Cusco	Cusco
20	Casa de Cambio	2016-00030605	Ortiz Carrillo Fredy Fernando	Av. Ramón Zavaleta N° 126	Wanchag	Cusco	Cusco
21	Casa de Cambio	2016-00030606	Ortiz Carrillo Óscar	Av. Diagonal N° 126	Wanchag	Cusco	Cusco
22	Casa de Cambio	2016-00030901	León Figueroa Haydée	Av. Ignacio Merino N° 2001	Lince	Lima	Lima
23	Casa de Cambio	2016-00030968	Montalbán Mendoza Lilian Mariela	Av. Túpac Amaru N° 4103 Urb. Carabavilo	Comas	Lima	Lima
24	Casa de Cambio	2016-00031013	Donayre Callupe Clotilde Constansa	Av. Los Próceres Mz. NN5, Lote 42-A, Urb. Pro, Sto Sector, I	Los Olivos	Lima	Lima

25	Casa de Cambio	2016-00031091	Casa De Cambio El Alfarero E.I.R.L.	Jr. Monterrosa N° 140, Tda. 000007, Urb. Chacarilla del Estanque	Santiago de Surco	Lima	Lima
26	Casa de Cambio	2016-00031380	Lloclia Álvaro Teófila	Calle Jerusalén N* 126	Arequipa	Arequipa	Arequipa
27	Casa de Cambio	2016-00031716	Cribilleros Ocaña Olga Susana	Av. Aviación 2436	San Borja	Lima	Lima
28	Casa de Cambio	2016-00012382	Llave Nieto Richard	Av. El Sol N° 910	Cusco	Cusco	Cusco
29	Casa de Cambio	2016-00031884	Salazar Jara Victor Andres	Av. Naranjal N° 1455, Mz. 12, Lt. 8, Urb. El Parque del Naranjal, Il Etapa	Los Olivos	Lima	Lima
30	Casa de Cambio	2016-00032331	Villanueva Delgado Olger Johnny	Av. Alejandro Bertello Bollati Urb. El Alamo Local 02 Mz. A Lt. 10	Callao	Prov. Const. del Callao	Callao
1	Cambista	2016-00029226	Musaja Quispe Erasmo	•	Desaguadero	Chucuito	Puno
2	Cambista	2016-00029229	Pari Mena Miguel Angel		Desaguadero	Chucuito	Puno
3	Cambista	2016-00028040	Ilma Alvarez Cecilia		Lima	Lima	Lima
4	Cambista	2016-00028042	Choy Romero Carmen Rosa	SA STATE OF THE SAME	Lima	Lima	Lima
Ŋ	Cambista	2016-00029866	Osorio Chiquia Andy Williams	Y S Y S Y S Y S Y S Y S Y S Y S Y S Y S	La Victoria	Lima	Lima
П	Casa de Crédito, Préstamos y Empeño	2016-00030227	Alfonzo Quispe Juan Cirilo.	Av. Los Alamos s/n	El Tambo	Huancayo	Junín



JUPEMINTEN STATE DE BARCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PANABAS DE FONDOS DE PENSIONES

TRANSCRIPCIÓN

Fecha 25 - 05-16, "Walferto KIRL

umple con remittrie para su conocimiento y fines onsiguientes la presente fotocopia de la Resolución 02863-2016 de lecha 23-05-2016

Esta copia es Transcripción phicial

SUPERINTENDE LOTA DE BANCA SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

CARLOS MELGAR ROMARIONI SECRETARIO GENERAL(a.i)

